

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN NOROESTE**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDNOE-0224**

Comisión Federal de Electricidad a través de CFE Distribución Noroeste, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y con las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el **08 de octubre de 2024**, en la Licitación Pública No. LPDNOE-0224, para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

Lote	Cantidad Aprox.	U.M.	Descripción	Valor Mínimo para venta \$ (sin IVA)	Depósito en garantía \$
1	367,952.00	kg	Desecho Ferroso Vehicular.	\$2'005,338.40	\$200,533.84

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en el **Anexo No. 01** y los domicilios en el **Anexo No. 02** de las bases de la licitación. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de licitación del **20 de septiembre al 04 de octubre de 2024**, en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx>, y realizando el pago de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica bancaria, en la cuenta CLABE **012760001102726988**, convenio **01443186** del banco **BBVA Bancomer** a nombre de CFE Distribución; utilizando la referencia bancaria de la fecha en que se realice la transferencia de acuerdo a la tabla publicada en las bases de la licitación, dependiendo de la fecha en que se realice el pago, enviando a la Oficina de Tesorería de la División de Distribución Noroeste, a los correos electrónicos marco.celayo@cfe.mx, luis.lopezpar@cfe.mx y Jorge.andony@cfe.mx copia del comprobante del pago efectuado (legible); agregando al mismo los siguientes datos del comprador: nombre, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico del interesado, anexando copia de Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses, y copia de Identificación Oficial vigente (Credencial INE o Pasaporte), confirmando su recepción al teléfono 662 259 11 00, ext. 11667 o acudir a las Oficinas ubicadas en Juárez y San Luis Potosí, Col. Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora, en horario de 8:30 a 15:00 horas, presentando la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso del que el interesado efectúe el pago de las bases incompleto o fuera del periodo establecido para estos efectos, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación. La factura por el pago de bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo previo aviso a los almacenes donde se localizan los bienes, del **20 de septiembre al 04 de octubre de 2024** en días hábiles, en un horario de 8:30 a 15:00 horas, previa cita concertada. **El registro de participantes y recepción de la documentación** establecida en las bases para participar en la licitación se efectuará el **08 de octubre de 2024**, en horario de 8:30 a 9:30 horas, en el Almacén ubicado en Carretera Hermosillo - El Novillo km 3.5, Col. Parque Industrial, C.P. 83299, Hermosillo, Sonora, y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de esta, en presencia del interesado.

Los depósitos en garantías de sostenimiento de ofertas se constituirán mediante cheques de caja expedidos por una institución de Banca y Crédito a favor de CFE Distribución, por el importe establecido para cada uno de los Lotes, que se licitan (uno o varios cheques). El **acto de presentación y apertura de ofertas** se celebrará el **08 de octubre de 2024**, a las 10:00 horas o al término de la verificación de documentos, en el mismo lugar señalado para el registro, en el entendido que los interesados deberán cumplir con lo establecidos en las bases respectivas, en caso contrario no podrán participar en el evento. El **acto de fallo** correspondiente se efectuará el **08 de octubre de 2024**, a las 12:00 horas o al término del acto de presentación y apertura de ofertas, en el lugar y domicilio citado. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a la Subasta Ascendente del lote que resulte desierto en el mismo evento, tomando como base de la Subasta el valor convocado de los bienes que se licitan. El retiro de los bienes se deberá realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

Atentamente
Hermosillo, Sonora, a 20 de septiembre de 2024

Gerente de la División de Distribución Noroeste
Ing. Hugo Martínez Lendecky